

La Universidad y el presente

Entrevista a Jorge Taiana

A cuarenta años de la promulgación de la Ley de Universidades Nacionales, el legislador porteño Jorge Enrique Taiana nos recibió en su despacho para conversar sobre las huellas que dejó abiertas la revolución justicialista. La Ley 20654 no solo puso la producción científica al servicio de los intereses estratégicos de la región, sino que amplió la participación en la política universitaria al tiempo que sentó las bases para un sistema educativo generador de subjetividades emancipadas, con conciencia de las necesidades y los desafíos de su pueblo y de su época. Si bien las transformaciones políticas iniciadas en 2003 vienen a reconstruir las grietas que el poder nihilista de las desapariciones y el neoliberalismo abrieron en el cuerpo de la sociedad argentina, no es menos cierto que el rol de las universidades es aún deudor —muchas veces— del *ethos* individualista de las décadas que nos precedieron. Por eso mismo, en este contexto de obligatoriedad de la educación media y de ampliación de derechos es fundamental repensar nuestra Universidad. En la obligación por estar a la altura de las transformaciones de nuestro tiempo, la Ley Taiana es, sin dudas, una referencia que no podemos obviar.

Tomando en cuenta las transformaciones iniciadas también en la UBA en el 2003 —aunque de modo lento, quizás muy fragmentario— sobre las prácticas y los discursos de la Universidad y su relación con el Estado y el territorio, ¿cómo evalúa hoy la experiencia que implicó la sanción de la Ley Taiana y cuál cree que podrían ser los aportes más relevantes que nos servirían para discutir, en la actualidad, los objetivos de la Universidad en el marco de estas transformaciones?

La ley que se llamó la «Ley Taiana», que es la ley del 74, fue una ley que trataba de resolver dos o tres cosas al mismo tiempo. Por un lado, tenía un sentido táctico o político coyuntural, que era resolver la situación de las universidades que estaban intervenidas desde el 25 de mayo y dar un marco institucional para que pudieran seguir desenvolviéndose. Eso era un primer punto: normalizar un proceso que había sido de mucha movilización estudiantil y docente para terminar con la universidad de la dictadura. Ese sería un sentido inmediato.

Tenía un segundo sentido más vinculado al peronismo y su relación con los sectores medios, sobre todo con los estudiantes, que era la idea de terminar o evitar el enfrentamiento que había tenido el peronismo en sus primeros diez años de gobierno —basado en una clase trabajadora, en una clase media baja, empresaria o de taller— que había tenido con un movimiento estudiantil que había sido muy activo y mayoritariamente antiperonista. Mi padre había sido decano y rector de esa Universidad. Entonces, él tenía muy presente ese enfrentamiento que había existido, y consideraba que había sido muy negativo para el desarrollo del movimiento nacional y popular, que eso había que evitarlo. Entonces, hubo una cosa muy favorable y es que a fin de los años 60 y comienzos de los 70 se había desarrollado un proceso que se llamó «nacionalización de los sectores medios». Los sectores medios desarrollaron una conciencia política nacional y se reencontraron con el movimiento y con la historia popular. Eso significó un acercamiento de muchos de ellos al peronismo, a las visiones nacionales... de hecho, en muchos, una militancia. Entonces, el segundo sentido que tenía esa ley universitaria o esa estrategia universitaria era superar aquel viejo enfrentamiento entre sectores medios y trabajadores y beneficiarse del hecho de que hubiera una movilización, una naturalización, una politización de esos sectores medios como parte de ese proyecto que se había encarnado en el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y en el proceso del retorno de



Perón. Esto, obviamente, partía de reconocer o de saber que en general el movimiento estudiantil estaba, para decirlo en un sentido simplificado, a la izquierda del movimiento, en el sector más transformador, más revolucionario, y que obviamente esto era un dato de la realidad que había que tener en cuenta a la hora de tratar de mantener todo eso en el marco de un mismo proyecto.

El tercer elemento era, en cierto sentido, el tema de la autonomía, que debía concebirse como una forma de gobierno o de autogobierno, pero no como una forma de aislamiento respecto de la sociedad. Entonces, la forma de tratar de conciliar la presunta contradicción entre subordinación o participación del proyecto nacional y el respeto a la autonomía —que eran dos versiones que justamente en los 50 habían estado enfrentadas— se basaba en el reconocimiento de la autonomía en tanto estructura de gobierno, es decir, tener un espacio de autogobierno, y que esto había que respetarlo, porque tenía que ver con un principio democrático: que gobernarán los que hacían la Universidad. Un respeto a la libertad académica y a un principio de democracia. Pero esto no podía transformarse en un aislamiento o en una falta de compromiso respecto del interés y la política nacionales. O sea que la autonomía podía ser una forma de autogobierno, pero no podía llevar a lo que se había denunciado en tantas oportunidades: a aquello de la isla, de la Universidad aislada de las necesidades concretas.

No podía llevar a concebir la Universidad como una torre de marfil...

Exacto. Y en ese marco, que la Ley tuviera una orientación específica tendiente a plantear que la Universidad como lugar de formación del conocimiento, tenía que estar vinculada a las necesidades y a las prioridades de desarrollo del proyecto nacional y la economía del país. Estos eran los ejes fundamentales que se tuvieron en cuenta, pero con un agregado político: por el momento que se vivía, que ya se estaba poniendo bastante complicado, el esfuerzo que se planteó entonces es que la Ley tuviera un consenso amplio. No podía ser una ley solo del FREJULI, sino que tenía que ser una ley que tuviera un apoyo más amplio. Y ese apoyo más amplio, básicamente, tenía que ver con parte de la comunidad universitaria y, sobre todo en términos parlamentarios, con el partido radical. Había que hacer una Ley que sacara a la Universidad de la torre de marfil, pero reconociendo buena parte de la tradición de la autonomía, porque es un valor que tiene la reforma.

a su vez tenía que ser una Ley que tuviera una base amplia para perdurar. Pero tiene que haber un compromiso con la transformación. Ese fue el marco en el que se dio. Y salió lo que parecía que era muy difícil que sucediera: la Ley se pudo aprobar. Aunque su implementación quedó a mitad de camino porque, obviamente, después de la muerte de Perón renuncia mi padre, viene la intervención de Alberto Ottalagano en la Universidad de Buenos Aires, Oscar Ivanissevich en el ministerio de Educación... La Ley queda sin efectivizarse.

De la Ley, yo quisiera rescatar otro elemento respecto del gobierno, que incorpora la participación de los no docentes; o sea, avanza sobre el tradicional modelo tripartito: estudiantes, graduados y profesores.

¿Cómo evalúa la figura del graduado?

La verdad que la figura del graduado no se sabe qué sentido tiene hoy. Cuando se hizo la reforma universitaria, sí tenía un sentido, porque había muy pocos graduados universitarios. Entonces, en realidad, si uno decía «los graduados de medicina», eran los médicos que no daban clase, que eran pocos, pero un sector significativo. Hoy los graduados, con la cantidad de miles de graduados y con los miles de graduados que nada tienen que ver con la Universidad, es quizás uno de los elementos de gobierno que han perdido más sustantividad, porque la verdad es que la representatividad es difusa. Yo me presenté, soy graduado. Estuve como suplente en la lista de graduados, y triunfamos. Pero no tengo un mandato de mis colegas so-

ciólogos sobre qué hacer ahí. Puedo tener buenas ideas o malas, pero no es una representación que diga algo realmente significativo sobre la Ciudad. Diferente es con los no docentes. Por dos razones. Primero, porque en una concepción peronista nos parecía que los no docentes y trabajadores de la Universidad tenían algo que decir sobre ella. Eso es peronismo: los trabajadores tienen que ver con la marcha de la institución. Además, por las características del desarrollo de las universidades, de la tecnología, de la complejidad de los procedimientos administrativo-institucionales, tiene cada vez más sentido que el sector no docente tenga algo que decir sobre el gobierno de la Universidad..

Un aporte en términos de racionalidad burocrática.

Bueno, sí, un poco de Weber. Siempre nos acordamos de Weber. Pero es verdad. Hay tipos que estudian las instituciones y que saben de su evolución, de su estructura, del funcionamiento o sus niveles de eficiencia o representatividad, y que no necesariamente van a ser docentes. Me parece que ahí hay todo un mundo de conocimiento, de participación, que habría que tener en cuenta. Esa fue la razón por la cual se planteó la participación no docente. En realidad, yo creo que el antecedente de eso estuvo en una experiencia estudiantil sindical en la Universidad de La Plata, lo que se conoció como la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), que es donde militó Néstor Kirchner, pero que fundaron el Carlos Kunkel, Pablo Fornasari, Rodolfo Achem, Marcelo Fuentes... De entre todos ellos, el más importante de los que están vivos es Kunkel. Ellos, lo que desarrollaron es un grupo estudiantil universitario, pero que estaba conducido, entre otras cosas, por el secretario general del sindicato no docente. O sea, habían establecido más que una alianza: una integración entre el movimiento estudiantil y los trabajadores no docentes. Por eso, cuando se hizo la Ley, cuando se llamó a la participación, uno de los aportes más interesantes sobre cuál era el modelo de Universidad nacional y popular —porque así lo planteábamos entonces— fue el de la FURN.

¿Se planteaba en esos términos o se hablaba de una Universidad revolucionaria? ¿De una Universidad peronista?

Más que de peronista, se hablaba de nacional y popular. A la Universidad de Buenos Aires se le cambió el nombre. La UBA pasó a ser la UNBA, la Universidad Nacional de Buenos Aires. Porque la UBA es la única Universidad nacional que no se llama «nacional». Todas se llaman «Universidad Nacional



de...». Pero la UBA es UBA. En realidad, es como el Banco Provincia, que es anterior al Estado nacional. Es la Universidad de Buenos Aires de la época de la colonia, como la Universidad de Córdoba. Pero Córdoba cambió el nombre y la UBA lo cambió solo ahí, porque después le quitaron lo de «nacional», no recuerdo si fue Ottalagano o los militares...pero volvió al término UBA, que era el nombre más tradicional. Pero en esa época era la UNBA para nosotros: se hablaba de una Universidad nacional y popular al servicio

del pueblo. El lema era, si no me confundo, ese. Y este es otro elemento: la Ley Universitaria tuvo un debate importante y una participación de distintos sectores: estudiantiles, docentes, no docentes y de sectores sociales. Las universidades privadas, en ese tiempo, eran mayoritariamente —o al menos las más importantes— religiosas. Porque estaban El Salvador, la UCA y la Universidad Católica de Salta. Había ya algunas universidades privadas más del tipo empresarial: la Kennedy, la de Belgrano, que estaba empezando. Pero la más grande era la UADE, que ya era muy importante. Pero —digamos— participaron todos los sectores: participaron la CGT, las organizaciones empresarias, los colegios profesionales... O sea, hubo un debate y una recepción de aportes muy amplia y positiva: como dijimos la Ley tenía que ser amplia, con un consenso amplio.

El otro punto importante fue el tema de la necesidad de la Universidad al servicio de las necesidades estratégicas de desarrollo y de lo que se llamaba, entonces, la «reconstrucción nacional». Y de eso, de hecho, hay algunas cláusulas de la Ley que son muy firmes: establece incompatibilidades entre la participación de multinacionales y proyectos de investigación, por ejemplo.

Ese es un tema clave, porque actualmente muchos financiamientos para proyectos de investigación vienen acordados por cláusulas del Banco Interamericano de Desarrollo o del Banco Mundial.

Exacto. Habría que ver cómo actualizarlo. De todas maneras, yo creo que el principio era válido e interesante. Lo que planteaba es que la investigación en la Universidad tuviera un compromiso central con el país y con su desarrollo, y no que fuera simplemente un campo de prueba. Eso tiene una razón histórica también. En los últimos años de la dictadura hubo varios debates en el mundo científico-académico acerca del financiamiento de algunos programas. Básicamente, ¿quién fija las prioridades de la investigación? Y por lo tanto, ¿qué es lo que investigamos? ¿Simplemente somos una célula, un brazo, o una parcialidad de un modelo de investigación que tiene prioridades fijadas de afuera o tenemos que tener un decir en nuestras prioridades?

Es un tema clave para la autonomía científico-tecnológica.

Tiene que ver con la construcción de autonomía y de conocimiento científico-tecnológico, con la transferencia de tecnología. Es un tema complejo. La ciencia requiere, por definición, del intercambio, entonces tiene que ser abierta, con mucha conexión entre todos los centros. Es decir, no se busca postular una especie de ciencia local aislada del mundo. Es como la integración al mundo, al mercado mundial o a la economía globalizada: uno tiene que insertarse desde el lugar de sus propias prioridades y con sus propios objetivos. Y la Ley apuntaba a un desarrollo vinculado a eso. Por otra parte en el 73, cuando se hace la reestructuración ministerial para la asunción del Gobierno, se crea el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura. Ciencia e Investigación Científica, yo creo que ya era una Secretaría, pero en el ámbito de Presidencia, y en 73 se la pone en el ámbito de Educación. Se le trata de dar una dimensión distinta y una forma de vincularla e integrarla al proyecto...

A la construcción de hegemonía, en un punto...

Exacto, a la construcción de un proyecto educativo. El sentido era tener bajo una misma orientación y lograr la coordinación entre el sistema científico-tecnológico que había sido creado en el 58. Era una rueda medio suelta —digamos— el sistema universitario y el sistema educativo. Es decir, vincularlo junto con la cultura y tratar de darle una sinergia que en esa época anterior no tenía porque estaba separado.

A propósito de la búsqueda de consenso que animaba el espíritu de la Ley, una de sus máximas —por así decirlo, o de sus objetivos— era reconciliar los sectores medios con los trabajadores. Y eso una idea muy potente. Lo mismo es que pudieran inscribirse y cursar carreras de grado personas que no tenían el título secundario.

El sentido era a romper la barrera que se había armado, que era evidente. Había una brecha no solo cultural, sino claramente social, entre el movimiento obrero, entre los trabajadores, y los sectores medios que entraban a la Universidad. Y de lo que padre estaba muy convencido de la amplitud: la ausencia de restricción para el ingreso. Es un debate actual, porque es un tema que aparece en el rendimiento de las universidades. Las universidades argentinas a veces tienen problemas en sus índices de calidad educativa porque aparecen con bajo nivel de graduados, lo que es cierto. Pero lo que sostenía mi padre era: «Nosotros no podemos restringir el acceso a la Universidad. Cualquier tiempo que pase un joven o un hombre grande en una Universidad es bueno, se gradúe o no se gradúe». La idea de que participar de un estudio terciario o universitario es en sí mismo buena y mejora la formación, las calidades, el juicio crítico, el pensamiento y las herramientas de cualquier persona que vaya. Esa era la idea que tenía él. O sea que por eso también era muy opuesto a cualquier forma de restricción al ingreso. La Universidad pública la paga el pueblo, y los que más la pagan son los que menos tienen.

Que no es gratuita, es no arancelada

Que no es lo mismo. Entonces tenemos que hacer un esfuerzo por acceder a eso. Y él, es interesante, él era un hombre que sí había tenido mucha formación académica.

Su padre estudió Filosofía, ¿no?

Él comenzó estudiando Filosofía porque terminó demasiado joven. Terminó a los quince años el secundario y no lo dejaron entrar en Medicina, entonces estudió un año de Filosofía. Después estudió Medicina y después de que se graduó, se fue afuera. Se fue primero a Europa, donde estuvo en Francia, en Estocolmo, en Alemania... todo esto antes de la guerra. Luego se fue casi dos años al hospital-escuela de Harvard, al Massachusetts General Hospital, porque él hacía cirugías. Acá era discípulo de José Arce, gran cirujano, decano de Medicina y el primer representante del peronismo en las Naciones Unidas. Y si bien José Arce era un conservador, políticamente hablando, vivía en lo que hoy es el Museo Roca, en Vicente López, que luego la donó para el museo. Las

malas lenguas dicen que Arce quemó la Facultad de Medicina: el actual edificio de Ciencias Económicas era el de la Facultad de Medicina (por eso tiene la morgue detrás) y hay una parte nueva que se hizo ahora en donde estaba un estacionamiento... ahí había un edificio que se quemó, y dicen que fue Arce, que lo hizo para que le terminaran el edificio nuevo que estaba detrás de la plaza, que era el antiguo Hospital de Clínicas (la plaza Houssay tiene actualmente una capilla porque allí estaba el antiguo edificio del Hospital). Esto en el fin de los 30, comienzo de los 40... don Pepe Arce era un decano, pero un hombre de armas tomar, inflamable... Finalmente, eso lo terminaron de derrumbar los militares. Se mantuvo el antiguo Clínicas por un tiempo, pero luego lo derrumbaron los militares también.

Y el espíritu de la Ley tiene es esta armonía entre intelectuales y trabajadores —por así decirlo, si bien Gramsci dice que no existe tal distinción— que el peronismo clásico ya había implementado con los delegados obreros en las embajadas. Eso es algo olvidado y profundamente democrático y revolucionario, igual que el ingreso irrestricto aun para los que no tienen un título

Bueno, eso tiene que ver con todo lo de Perón. Actualmente hay una desclasificación que se ha mencionado mucho, pero aún no está probada: Perón le financió a Fidel, joven estudiante cubano, al congreso del 48 en Bogotá, que es cuando se crea la OEA y, en el medio, el Bogotazo. Y Fidel está ahí enviado a una reunión que había latinoamericanos —no sé qué reunión era—, pero a esa reunión él va financiado por el Gobierno argentino, que estaba en esa época en la construcción de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicales (ATLAS), de la Central de Trabajadores Latinoamericana enfrentada a la centrales manejadas por la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales. Fue una gran idea.

En realidad, si uno le preguntara a mi padre cómo veía su relación con Perón, diría que era una gran relación, que lo respetaba muchísimo. Y él en realidad pensaba que su relación con Perón tenía que ser una relación similar a la de André Malraux con Charles de Gaulle. O sea, que él tenía que ocuparse de lograr que todo el mundo intelectual y estudiantil, que naturalmente estaba más a la izquierda del gobierno, aportara y contribuyera al desarrollo cultural, científico y educativo del país. Había que tener capacidad para manejar esa tensión. Perón eso lo avalaba totalmente. Después, lo que fracasó es el gobierno más general: al fracasar el gobierno en general, todo eso queda sin espacio político para realizarse. Pero ese era el punto de partida.